

**ACTA DE REVISION, EVALUACION DE OFERTAS Y SU CALIFICACIÓN**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2023-UNDA-1 (Primer Convocatoria)**  
**CONTRATACIÓN DE MADERA AGUANO MASHA**

En la ciudad de Puno, a los 27 días del mes de junio del año dos mil veinte tres, siendo horas 15:00 en el ambiente de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, ubicado en la Av. El Sol N° 329 de la ciudad. Se reúne el Comité de selección designados mediante Formato N° 4 (DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN N° 034) por el titular de pliego, presidente del comité Ing. Fredy Franz Flores Abarca, y miembros titulares Ing. Edwen Ramos Cotacallapa 1er miembro y Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez 2do miembro, encargados del proceso, para la CONTRATACIÓN DE MADERA AGUANO MASHA, mediante proceso de Adjudicación Simplificada N° 08-2023-UNDA-1 seguidamente conforme al cronograma programado, en pleno uso de sus atribuciones, con la finalidad de efectuar la revisión de documentos, admisión, evaluación de ofertas presentadas y calificación, al haber culminado la etapa de presentación de ofertas, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo lo siguiente.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través de la plataforma del SEACE como participantes, los siguientes proveedores al presente procedimiento de selección:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10024195177	PACCO MONTESINOS DOMINGO	2023-06-17 09:35:50.0	Válido
2	10247047013	FLOREZ HUANCA GLORIA	2023-06-20 09:01:31.0	Válido
3	10433171905	MAMANI CAMACHO ABEL	2023-06-16 20:31:09.0	Válido
4	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	2023-06-20 12:03:17.0	Válido
5	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	2023-06-14 15:35:41.0	Válido
6	10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	2023-06-18 20:36:45.0	Válido
7	10448023830	MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA	2023-06-20 10:45:10.0	Válido
8	10454769959	CONDORI CONDORI NIEL ZOILO	2023-06-20 09:50:54.0	Válido
9	20454351305	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	2023-06-16 11:29:39.0	Válido
10	20490093304	MULTISERVICIOS W & C EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MULTISERVICIOS W & C E.I.R.L.	2023-06-17 22:37:24.0	Válido
11	20600227794	CORPORACION SINSAJO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION SINSAJO S.A.C.	2023-06-20 09:04:10.0	Válido
12	20602801781	GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-06-17 09:27:48.0	Válido
13	20603009241	MADERERA INDUSTRIAL SEÑOR DE HUANCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-06-16 22:57:34.0	Válido
14	20605256148	INTI NOVA S.A.C.	2023-06-16 11:27:22.0	Válido
15	20605546197	CORPORACION MADERERA SIERRA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION MADERERA SIERRA ANDINA S.A	2023-06-16 11:04:03.0	Válido
16	20607144932	MADERAS Y DERIVADOS PERUANOS S.A.C.	2023-06-19 20:12:41.0	Válido
17	20607627445	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	2023-06-18 14:31:42.0	Válido
18	20608795066	CORPORACION SILL BIENES Y SERVICIOS E.I.R.L	2023-06-14 11:54:04.0	Válido

## RESENTACION DE OFERTAS

En el día y horario señalado de acuerdo a las Bases Integradas, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través de la plataforma del SEACE:

Item 1: MADERA AGUANO MASHA

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10440757176	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	22/06/2023	22:19:40	Enviado	Valido
2	10433171905	MAMANI CAMACHO ABEL	22/06/2023	23:15:55	Enviado	Valido
3	20602801781	GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	22/06/2023	18:19:33	Enviado	Valido
4	20607627445	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	22/06/2023	23:12:02	Enviado	Valido
5	10445876190	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	22/06/2023	23:23:25	Enviado	Valido
6	10448023830	MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA	22/06/2023	13:40:36	Enviado	Valido
7	10437823851	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	22/06/2023	21:02:55	Enviado	Valido

Acto seguido se procede a revisar los documentos que contiene la oferta de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios (Ver Anexo I adjunto) y determinar si las ofertas responden a las características y requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases:

Nro.	Nombre o Razón Social	Cuadro de revisión de requisitos de habilitación	Cuadro de revisión de requisitos de calificación
1	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	ADMITIDO	ADMITIDO
2	MAMANI CAMACHO ABEL	ADMITIDO	ADMITIDO
3	GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	ADMITIDO	ADMITIDO
4	GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	NO ADMITIDO	NO CALIFICADO
5	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	ADMITIDO	ADMITIDO
6	MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA	ADMITIDO	ADMITIDO
7	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	ADMITIDO	ADMITIDO

Luego de la verificación y evaluado los requisitos obligatorios de la oferta se califica como no admitido al postor GRUPO MC GLOBAL S.R.L., por presentar el Anexo 3 DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el cual no detalla el bien a contratar, siendo los requisitos obligatorios el comité acuerda NO ADMITIR, quedando descalificado en adelante.

El 27/06/2023, los miembros del comité de selección continúan con el proceso de selección. luego de la admisión se procede a la evaluación según los factores establecidos (ver cuadro adjunto Anexo 2), quedando como sigue:

Nro.	Nombre o Razón Social	Puntaje Precio (80)	Puntaje Plazo (20)	Puntaje Sub Total	Bonificación de Remype	Puntaje total	Orden de Prelación
1	COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	80	10	90.00	4.50	94.50	5
2	MAMANI CAMACHO ABEL	74.72	20	94.72	4.74	99.46	2
3	GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	72.15	20	92.15	4.61	96.76	4
4	GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	73.03	20	93.03	4.65	97.68	3
5	MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA	76.36	20	96.36	4.82	101.18	1
6	HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME	62.98	10	72.98	3.65	76.62	6

De acuerdo a la calificación realizada, calificaron seis (6) postores (PRIMER al SEXTO) de acuerdo al orden de prelación, y que cumplen los requisitos de calificación establecidos en las bases:

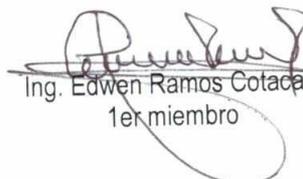
POSTOR GANADOR:

ITEM: MADERA AGUANO MASHA

**MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA**, con RUC: 10448023830, por un valor de S/. 368,500.00 (SON: Trecientos sesenta y ocho mil quinientos con 00/100 Nuevos Soles)

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de evaluación de ofertas y calificación adjuntos que forman parte del Acta.

Seguidamente con el compromiso de continuar con los procedimientos respectivos, se autoriza al operador del SEACE el registro de la misma, con lo que se suscribe en señal de conformidad.

  
Ing. Edwen Ramos Cotacallapa  
1er miembro

  
Ing. Fredy Franz Flores Abarca  
Presidente del Comité Especial

  
Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez  
2do miembro

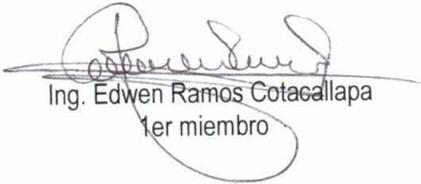
**Anexo I**  
**DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA A.S. 08-2023-UNDA-1**  
**ITEM: MADERA AGUANO MASHA**

ITEM 01 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS	10440757176 COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	10433171905 MAMANI CAMACHO ABEL	20602801781 GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20607627445 GRUPO MC GLOBAL S.R.L.	10445876190 GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	10448023830 MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA	10437823851 HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presento	Presento	Presento	Presento el formato y no detalla el bien a contratar	Presento	Presento	Presento
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
g) El precio de la oferta en soles (S/.). Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
h) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento	Presento
<b>ESTADO DE LA PROPUESTA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>No admitido</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN	10440757176 COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	10433171905 MAMANI CAMACHO ABEL	20602801781 GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10445876190 GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	10448023830 MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA	10437823851 HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME
REQUISITOS DE HABILITACIÓN						
<p><b>Requisitos:</b> Autorización de comercialización de productos forestales.</p> <p><b>Acreditación:</b> Autorización o Resolución para depósitos y centros de comercialización de productores forestales emitido por Serfor y/o autorización o resolución para plantas de transformación de productos forestales emitidos por SERFOR.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						
<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a hasta S/. 450,000.00 (Cuatrocientos cincuentamil con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de hasta S/. 112,000.00 (Ciento docemil con 00/10 nuevos soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a las siguientes ventas de maderas y productos similares de madera.</p>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

REQUISITOS DE HABILITACIÓN Y CALIFICACIÓN	10440757176 COLQUEHUANCA HITO YULY LIZ	10433171905 MAMANI CAMACHO ABEL	20602801781 GRUPO COMERCIAL MINKA L&M SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	10445876190 GUZMAN CONDORI LUIS ALBERTO	10448023830 MADARIAGA TAPIA MARIANA MIRELA	10437823851 HUARCAYA PAUCAR CARMEN SALOME
<b>Acreditación:</b> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. ...						
<b>ESTADO DE LA PROPUESTA</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>PRESENTA</b>

  
 Ing. Fredy Franz Flores Abarca  
 Presidente del Comité Especial

  
 Ing. Edwen Ramos Cotacallapa  
 1er miembro

  
 Ing. Eddie Juan Montesinos Chávez  
 2do miembro